



Santiago, 02 de Mayo de 2017

GMA N°59/2017

Señor
Cristián Franz T.
Superintendente del Medio Ambiente
Teatinos 280, Piso 8 y 9
Santiago



At.: Sr. Rubén Verdugo Castillo, Jefe División de Fiscalización

Ref.: Central Termoeléctrica Candelaria (TG2)
Reporte Trimestral de Emisiones
Solicita Actualización de Datos Segundo Reporte Año 2016

De nuestra consideración,

Conforme a lo indicado en el Resuelvo II de la Resolución Exenta N° 352 de la SMA, de fecha 25 de Abril de 2017, solicitamos a Usted la apertura del Sistema de Centrales Termoeléctricas (SICTER), de la Central Termoeléctrica Candelaria (TG2), con el objeto de actualizar el reporte del segundo trimestre de 2016, de acuerdo a lo requerido en el considerando 6 de dicha Resolución.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, saluda atentamente a Usted,

Colbún S.A.


Daniel Gordon Adam
Gerente de Medio Ambiente